

Conquistadores y misioneros frente al “pecado nefando”

Guilhem Olivier*

...ciertos españoles hallaron en cierto rincón de una de las dichas provincias tres hombres vestidos en hábito de mujeres, a los cuales por sólo aquello juzgaron ser de aquel pecado corrompidos [sodomía], y no por más probanza los echaron luego a los perros que llevaban, que los despedazaron y comieron vivos, como si fueran sus jueces.

Fray Bartolomé de las Casas

El problema principal que enfrenta el estudio de la homosexualidad en Mesoamérica es la naturaleza de las fuentes de las que dispone.¹ Que sepamos, no hay ningún documento arqueológico, ni representación plástica o pictográfica alguna en relación con el tema.² Nuestro estudio, por lo tanto, se basará esencialmente en escritos de origen europeo, relatos de los conquistadores españoles y crónicas de los religiosos. También serán utilizados los autores indígenas que escriben en su lengua o en español, pero sin olvidar que se trata de escritores convertidos al cristianismo, que presentan en sus obras una imagen positiva de las civilizaciones vencidas y, por lo tanto, que ocultan a veces sus aspectos menos favorables, desde su punto de vista. Es por lo tanto inútil buscar, en la documentación conservada, textos a favor o escritos por homosexuales. Ningún Catulo maya, ninguna Safo azteca nos dejaron sus testimonios. Agreguemos que los prejuicios ideológicos o morales de ciertos editores dificultan la tarea del investigador, al “olvidar” a veces pasajes relativos a prácticas que desaprueban o que consideran infamantes para las antiguas sociedades precolombinas.³ Señalemos finalmente la existencia de datos preciosos sobre este tema en la literatura etnográfica.

“Porque aun allende de lo que arriba hemos hecho relación a Vuestras Majestades de los niños y hombres y mujeres que matan y ofrecen en sus sacrificios, hemos sabido y sido informados de cierto que todos son sodomitas y usan aquel abominable pecado”.⁴ Este juicio de Hernán Cortés aparece en más de un autor español, conquistadores en su mayor parte, pero también cronistas religiosos o historiadores oficiales. “Todos los habitantes de esta provincia de la Nueva España y aun de otras provincias vecinas comen carne humana (...), son comunmente sodomitas como ya lo dije, y beben sin medida”.⁵ “Entre los indios en muchas partes es muy común el pecado nefando contra natura...”.⁶ Se podría fácilmente multiplicar los ejemplos.

La opinión de los misioneros y de los autores de origen indígena es, en general, muy diferente: “Tenían por pecado de muy gran abominación la sodomía y, ansí, los que lo eran morían por ello, y eran aborrecidos por ello y tenidos en poco...”.⁷ “Las gentes destas cuatro islas, Española, Cuba, San Juan y Jamaica, y las de los Lucayos, carecían de comer carne humana y del pecado contra natura...”.⁸ Aquí también, las referencias abundan.

Estamos sin duda frente a dos discursos opuestos sobre un tema particularmente sensible para la gente de la época. Si la justificación de la conquista requiere la denuncia en

* IPEALT, Université de Toulouse-Le Mirail

bloque de las costumbres indígenas (es notable la asociación frecuente, en los escritos de los conquistadores, de las acusaciones de antropofagia, de la práctica de sacrificios humanos, con la de la sodomía),⁹ la defensa de los indios se acompaña casi sistemáticamente del elogio de la moral precolombina y de su condena de la homosexualidad.

La conquista de América puede considerarse como una prolongación de la "reconquista" española. En lugar del enemigo musulmán, frecuentemente acusado de homosexualidad, se puso naturalmente a los indios del Nuevo Mundo, que recibirán las mismas acusaciones.¹⁰ La práctica del "pecado nefando" constituye uno de los argumentos esgrimidos por Juan Ginés de Sepúlveda en su tratado sobre "las justas causas de la guerra contra los indios". La destrucción del pueblo de Sodoma y Gomorra no sólo fue lícita, sino que se realizó para el bien de sus habitantes.¹¹ Se sabe de las esperanzas milenaristas que presidieron la conquista espiritual del Nuevo Mundo. En este contexto los religiosos destacan los aspectos "positivos" de las costumbres precolombinas que pueden servir de base para la creación de una futura cristiandad indígena.¹²

El debate sobre la moralidad de los indios prosigue aun en el siglo XVIII, cuando Francisco Javier Clavigero se indigna por la "injuriosa afirmación" y "horrible calumnia" que constituye, a sus ojos, la acusación de homosexualidad generalizada entre las poblaciones precolombinas.¹³ Más recientemente, Francisco Guerra, después de un estudio sobre "la naturaleza aberrante de las conductas sexuales precolombinas", concluye afirmando: "La sodomía homosexual se encuentra en toda América con una alta incidencia; la sodomía pasiva estaba institucionalizada en las Antillas, así como entre los aztecas, mayas, chibchas e incas".¹⁴

Más allá de estas polémicas, nos parece importante, a partir de un análisis crítico de las fuentes y tomando conciencia de los prejuicios morales y las motivaciones ideológicas de los autores, retomar el problema de la homosexualidad americana.

Nuestro estudio abarcará el área geográfica comprendida entre la parte sur de los Estados Unidos y Centroamérica. Dado el carácter fragmentario de nuestros conocimientos, Mesoamérica, tal como lo definió Paul Kirchhoff, nos proporcionará el material más abundante.¹⁵ No descuidaremos, sin embargo, los datos provenientes de regiones más "periféricas", más escasos para nuestro tema, pero que aportan indicaciones preciosas.

*Cuiloni, Chimouhqui. Cuitzotl, itlacauhqui, tlaelli, tlaelchichi, tlaelpul, tlacamicqui, tepoliuhqui, ahuiilli, camanalli, netopehualli, tecualani, tetlaelti, tehuiqueuh. Teyacapitztlaelti. Cihuaciuhqui, Mocihuanenequini. Tlatiloni, tlatlani, chichinoloni. Tlatla, chichinolo. Cichuatlatoa, mocihuanenequii.*¹⁶

"Sodomita, puto. Corrupción, pervertido, excremento, perro de mierda, mierducha, infame, corrupto, vicioso, burlón, escarnecedor, provocador, repugnante, asqueroso. Llena de excremento el olfato de la gente. Afeminado. Se hace pasar por mujer. Merece ser quemado, merece ser abrasado, merece ser puesto en el fuego. Arde, es puesto en el fuego. Habla como mujer, se hace pasar por mujer".¹⁷

El juicio de los informantes de fray Bernardino de Sahagún no tiene apelación. El homosexual suscita una reacción de asco y de rechazo categórico. El estudio del vocabulario indígena es particularmente revelador. El *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana* de fray Alonso de Molina nos ofrece las palabras siguientes: "Puto que padece [homosexual pasivo]: *Cuiloni, chimouhqui, Cucuxqui*. Puto que lo hace a otro [homosexual activo]: *Tecuilontiani*", en la parte español-náhuatl. Y "*Cuilonyotl*: Pecado nefando de hombre con hombre. *Cuilontia*: Comete pecado nefando", en la parte náhuatl-español.¹⁸ Este vocabulario fue estudiado por Alfredo López Austin, cuyas conclusiones seguimos. Este autor nota que la relación entre homosexualidad y enfermedad es evidente en el término *cucuxqui*, que Rémi Siméon traduce como "enfermo, tullido, mustio, puto, afeminado".¹⁹ El rechazo del homosexual se encuentra asimismo en la expresión *Amo tlacayotl, Ayoc*

tlacayotl, que significa "inhumanidad, ya no hay humanidad, pecado contra natura",²⁰ así como en el juicio sobre ellos de los tlaxcaltecas: "Les atribuían la calidad de *tetzauhtin*, como a la adúltera (*tetzauhcihuatl*) y el adulterino (*tetzauhconetl*) y huían de ellos".²¹ Ahora bien, Molina traduce *tetzahuitl* como "cosa escandalosa, o espantosa, o cosa de agujero",²² lo cual refuerza el carácter marginal, "inhumano", del homosexual en la visión náhuatl. Señalemos, para terminar, la palabra *tzintli*, término náhuatl que significa "ano", utilizado como insulto ("sodomita"), que encontramos en una crónica en lengua maya, el *Chilam Balam de Tizimin*.²³ Estudios sobre el vocabulario consagrado a la homosexualidad en otras lenguas indígenas aportarían sin duda elementos importantes de comparación.²⁴ Lamentablemente la homosexualidad femenina es muy poco conocida. Puede mencionarse una entrada al tema en el *Vocabulario de la lengua cakchiquel* de fray Tomás de Coto: "También usan decir: *tiqui, q, arihquij*. Deste usan las mugeres quando, viçiosamente, se echa la una sobre la otra para hacer inmundicias".²⁵

El examen de las fuentes nos permite, más allá de los juicios apresurados o de las consideraciones generales, una aproximación más detallada a la homosexualidad en Mesoamérica. Se puede intentar un esbozo de sociología del fenómeno.

El sistema educativo precolombino y, particularmente, la vida común llevada por los adolescentes en los templos-escuela provocó acusaciones que retomó fray Bartolomé de las Casas: "Y es gran falsedad y testimonio pernicioso lo que algunos de los nuestros les levantaban, que los mancebos que había en los templos cometían unos con otros el nefando pecado".²⁶ Sabemos que en los *telpochcalli* (casas de los jóvenes, templo-escuela de los guerreros) reinaba una promiscuidad nocturna real: "Ninguno entraba a su hogar; ninguno dormía en su hogar, porque entonces iban derechos hacia allá, a los *telpochcalli*, que estaban en diversos lugares. Allí dormían casi desnudos".²⁷ Sin embargo, se tomaban precauciones durante la noche en los *calmecac*

(templos-escuela de los sacerdotes) para evitar cualquier relación entre los jóvenes estudiantes: "Así dormían los *tlamacazque* (estudiantes del *calmecac*): ninguno se tendía junto a otro; todos aislados; ninguno se arropaba con otro".²⁸

Hay información sobre el mismo tema para el mundo maya. A propósito de Yucatán, fray Diego de Landa escribe: "Dormían aquí [en las casas de mozos] todos juntos casi siempre, hasta que se casaban. Y dado que he oído que en otras partes de las Indias usaban en tales casas del nefando pecado, en esta tierra no he entendido que hiciesen tal".²⁹

No cabe duda de que, pese a la vigilancia de los maestros, se produjeron relaciones homosexuales entre los estudiantes; más adelante veremos cómo los castigaban. Una información de Las Casas sobre la provincia de la Vera Paz merece particular atención. Nos parece tanto más digna de interés porque el autor vivió en esta región, y porque muchas veces en su obra refuta las acusaciones de homosexualidad hechas por los españoles contra los indios. Sin embargo, aquí confiesa: "...por causa de que fuesen instruidos en la religión, mandábanles (los padres) dormir en los templos, donde los mozos mayores en aquel vicio [la sodomía] a los niños corrompían; y después salidos de allí mal acostumbrados, difícil era librarlos de aquel vicio".³⁰ ¿Estaban institucionalizadas estas relaciones homosexuales dentro de los templos? ¿Tratábase de rituales de iniciación o de prácticas sexuales más o menos toleradas? A falta de otros testimonios, es difícil contestar estas preguntas. Las Casas afirma que los padres reprobaban este tipo de sexualidad precoz, pero no menciona ninguna medida represiva específica. Puede suponerse que las relaciones homosexuales entre adolescentes se beneficiaron de cierta tolerancia, pero no se puede probar la posible institucionalización o ritualización de estas prácticas. Se trata, a nuestro modo de ver, de un ejemplo único en la literatura; la mayoría de los autores, en su mayor parte religiosos y admiradores de la rigidez del sistema educativo precolombino, insisten sobre las penas seve-

ras infligidas a los que rompían la moral sexual en vigor.

Sólo citaremos un ejemplo, tanto por los detalles que ofrece el documento como por que se refiere a un pueblo sobre el que estamos poco informados, los mixes: "...se juntaban todos los sacerdotes y viejos y personas principales en una sala del templo, cada uno de los cuales tenía un tizón de fuego en la mano, y ponían el delincuente desnudo delante cada uno de ellos, y el primero le hacía una gran reprehensión, diciendo: ¡Oh, malvado! ¿Cómo osabas hacer en la casa de los dioses tan gran pecado?", y otras palabras muy ásperas. Y acabadas, dábale con el tizón un gran golpe, y así todos hacían cada uno; el que más podía lo reprehendía, y con el tizón lo lastimaba. Después lo sacaban fuera del templo y lo entregaban a los muchachos que lo quemasen, y así lo quemaban".³¹ Nótese la teatralidad del juicio y la participación de los jóvenes en la ejecución de su compañero. La nobleza y el clero, élites dirigentes del mundo mesoamericano, asumen el poder represivo.

La descripción que hace Alonso Zuazo de verdaderas orgías homosexuales perpetradas por los sacerdotes indios antes del sacrificio de víctimas humanas no parece creíble frente a los múltiples testimonios que subrayan su castidad.³² Los religiosos levantan en sus crónicas un cuadro admirativo de las prácticas ascéticas de los sacerdotes indios y no dudan en compararlos con santos —"dejada aparte la infidelidad".³³ Señalemos sin embargo un testimonio relativo a la ciudad de Cempoala en donde, si hemos de creer a Bernal Díaz del Castillo, los sacerdotes se entregaban al "maldito oficio de sodomías".³⁴ La existencia de tales prácticas ligadas a rituales de fertilidad ha sido mostrada por algunos autores modernos.³⁵ Regresaremos sobre este tema al considerar las relaciones entre homosexualidad y religión. Cuando menos en la parte central de México, las fuentes coinciden en la escasez de casos de homosexualidad en el clero y en la severidad de las penas que los castigaban.³⁶

Los testimonios relativos a las costumbres

sexuales de la nobleza son poco numerosos, a veces ambiguos y difíciles de interpretar.

Se puede incorporar al expediente algunos elementos de información sobre la ciudad de Tezcoco que, con Tlacopan y México-Tenochtitlan dominaba la altiplanicie central de México. Encontramos que el soberano Nezahualpilli "por natural razón y su buena inclinación aborrecía en gran manera el vicio nefando, y puesto que los demás caciques lo permitían, éste mandaba matar a los que lo cometían".³⁷ Este texto nos deja entrever una práctica o, cuando menos, cierta tolerancia de la nobleza tezcocana con respecto a la homosexualidad. Este fenómeno debió finalizar con las medidas de Nezahualpilli o aún antes, puesto que varios cronistas señalan leyes en el mismo sentido dictadas por su predecesor Nezahualcōyotl.³⁸ Sabemos, por otro lado, que este último tuvo un hijo "muy valiente y valeroso, que fue acusado del pecado nefando, lo sentenciaron a muerte, conformándolo su padre y ejecutando él la sentencia".³⁹ Los calificativos "muy valiente y valeroso" indican ciertamente la pertenencia del hijo de Nezahualcōyotl a la jerarquía militar tezcocana. A partir de estos elementos, puede suponerse que después de un periodo de relativa libertad en materia sexual, cuando menos en las clases altas de la sociedad, vino un periodo de represión vinculada a la afirmación del poder central y al control cada vez más estricto de las poblaciones.

Alfredo López Austin discutió la existencia de prácticas homosexuales rituales en la nobleza.⁴⁰ Disponemos, en efecto, de un documento de calidad que revela que "en México avia hombres vestidos en ábitos de muger y éstos eran sométicos y hazían los officios de mugeres como texer y hilar y algunos señores tenían uno y dos para sus viçios".⁴¹ Una alternativa a la explicación mágico-religiosa podría ser la presencia entre los antiguos mexicanos de una institución como el "berdache", registrada particularmente entre los indios de Norteamérica.⁴² Un testimonio de fray Juan de Torquemada sobre la ciudad de Tlaxcala refuerza esta hipótesis.⁴³ De cualquier mane-

ra, conviene estudiar más en detalle ese fenómeno del travestismo, que sorprendió y escandalizó a los autores antiguos.

Alvar Núñez Cabeza de Vaca, en su sorprendente periplo que lo condujo, después de un naufragio en Florida, a cruzar toda la parte sur de los Estados Unidos actuales, ofrece en su relación el primer testimonio de la institución del berdache entre los indios: "entre éstos vi una diablura, y es que vi un hombre casado con otro, y éstos son unos hombres amariconados, impotentes, y andan tapados como mujeres y hacen oficio de mujeres y tiran arco y llevan muy gran carga, y entre éstos vimos muchos de ellos así amariconados como digo, y son más membrudos que los otros hombres y más altos...".⁴⁴ Esta información se recogió de los indios de la "isla del Mal Hado" situada cerca de la bahía de Galveston (Texas). Los trabajos de los etnólogos confirman, más de cuatro siglos después, la persistencia del fenómeno.⁴⁵ Sobre los indios tahues de la provincia de Culiacán (noroeste de México), el conquistador Pedro de Castañeda menciona "hombres vestidos como mujeres que se cazan con otros hombres y los sirven como sus esposas".⁴⁶ Bartolomé de las Casas hizo observaciones similares en Cuba y en la región del Darién, y Bernal Díaz del Castillo las hizo en la tierra caliente y en la costa del Golfo de México.⁴⁷ Señalemos, para acabar, el encuentro singular de Nuño de Guzmán con un guerrero disfrazado de mujer, notable por su valentía, entre los guerreros de Cuitzeo (Jalisco). Con el pretexto de que, así vestido, se entregaba a la prostitución, el conquistador lo condenó a la hoguera.⁴⁸

¿Puede concluirse en una generalización de la institución del berdache en América en la época de la conquista española? Algunos autores no lo dudaron y afirman, sin matices, la generalización de las prácticas homosexuales institucionalizadas en todo el continente americano.⁴⁹ Se imponen varias observaciones: nuestras informaciones provienen, en su mayor parte, de los conquistadores cuya propensión a acusar a los indios por entregarse al "pecado nefando" ya vimos. Con todo, los testimonios de Bartolomé de las Casas y los estu-

dios etnológicos contemporáneos nos invitan a no desechar estas indicaciones. La geografía de la institución del berdache es significativa, puesto que la mayor parte de nuestra documentación proviene de las regiones calificadas más arriba como "periféricas". Regresaremos más adelante sobre este hecho. Las fuentes presentan al travestismo, en la parte central de México, como una práctica infamante o en relación con leyes que lo condenan.

Así, cuando los de Coyoacán quieren provocar a los mexicas, los invitan a una fiesta solemne "donde después de haberles dado una muy buena comida y festejado con gran baile a su usanza, por fruta de postre les enviaron ropas de mujeres, y les constriñeron a vestirse y volverse así con vestidos mujeriles a su ciudad, diciéndoles que de puro cobardes y mujeriles, habiéndoles ya provocado, no se habían puesto en armas".⁵⁰ Siguió una guerra entre ambas ciudades. De la misma manera, los mexicas expresaron de manera metafórica su derrota frente a los españoles declarando que estos últimos les pusieron "naguas de mujeres".⁵¹ Esta relación entre travestismo y humillación se encuentra en la provincia de Michoacán en donde se obligaba al cazador torpe a ponerse una falda que lo excluía simbólicamente del mundo masculino.⁵² De manera general, la moral precolombina exalta la virilidad y reprueba todas las manifestaciones afeminadas.⁵³ Varios autores mencionan una ley que castiga con la muerte "al hombre que andaba vestido en hábito de mujer y la mujer que andaba vestida en hábito de hombre".⁵⁴

Encontramos algunos ejemplos de mujeres travestistas, siempre en relación con actividades viriles. Al morir Carocomaco, señor de Tzacapu (Michoacán), lo sucedió su mujer Quenomen. Para hacerse temer, Quenomen revisió las insignias militares características de su nuevo poder: se pintó "dos bandas de negro por la cara" y llevó "una rodela y una porra en la mano".⁵⁵ Esta pintura facial no deja de recordar la de Tezcatlipoca, divinidad azteca estrechamente ligada al poder imperial.⁵⁶ Podemos encontrar, entre los mexicas, un fenómeno similar aunque invertido, puesto que el

personaje político más importante después del *tlatoani* es el *cihuacoatl*, individuo masculino pero representante de la Diosa de la Tierra.⁵⁷

Los *Anales de los Cakchiqueles* mencionan que durante una batalla se aparecieron cuatro mujeres armadas con arcos y protegidas por cotas de algodón. Este documento, del sur de Guatemala, relata que los cakchiqueles masacraron estas mujeres disfrazadas "para la guerra como cuatro jóvenes guerreros", que combatían con los tukuchéés.⁵⁸ En el *Códice Nuttall*, de origen mixteco, se encuentra la representación de un personaje femenino, Seis-Aguila, que porta un escudo y un haz de flechas.⁵⁹ Las mujeres aztecas muertas en el parto eran llamadas *mocihuaquetzque*, mujeres valientes. Asimiladas a los guerreros caídos en el campo de batalla, acompañaban al sol en su camino del cenit al occidente "dando voces de alegría y peleando".⁶⁰ Las parteras y las viejas que acompañaban al cuerpo de la difunta hasta el patio del templo de las *cihuapipiltin* (las mujeres celestes) debían protegerse de los ataques de los jóvenes que trataban de apoderarse del cuerpo de la joven mujer. Su cabello y el dedo de en medio de la mano izquierda eran considerados poderosos talismanes en las batallas. El combate por la posesión del cadáver era real, nos dice Sahagún, y las viejas "iban todas con rodela y espadas y dando voces, como cuando vocean los soldados al tiempo de acometer a los enemigos".⁶¹

Más que una conducta sexual particular, el travestismo femenino nos parece asociado a circunstancias sociales o religiosas específicas.⁶² Para una mejor comprensión de las actitudes sexuales y de los fenómenos de travestismo indígenas, resulta indispensable estudiar el contexto mágico-religioso en el que se desarrollan.

Los cronistas cristianos naturalmente buscaron y encontraron en las religiones precolumbinas la explicación del origen de las prácticas homosexuales amerindias.

"Que se usase este nefando y abominable delito fue por carecer de ley de gracia y divina, y el demonio para más predominarlos los cegó e hizo creer que entre sus dioses se usó y fue

lícito aqueste vicio".⁶³ El diablo inspiró a los indios la idolatría, los sacrificios humanos y la antropofagia, y por tanto también debió originar el "pecado nefando". En Tiripetío (Michoacán), se aparecía un "hombre feo, amarillo atiriciado" que conducía a los naturales a toda clase de depravaciones sexuales, incluyendo al "pecado infame y abominable".⁶⁴ Se notará aquí, como entre los aztecas, la asociación de homosexualidad y enfermedad.

Una fuente relativa a la provincia de la Vera Paz (Guatemala) nos da precisiones sobre estas divinidades malignas: "...se les apareció un demonio en figura de indio, llamado Cu, y en otra lengua Chin, y en otra Cavil, y Maran, que los indujo a que lo cometiesen [el pecado nefando], como él lo cometió con otro demonio, y de aquí vino a que no lo tuvieron algunos dellos por pecado, diciendo que pues aquel dios o diablo lo cometía y lo persuadió que no debía ser pecado".⁶⁵ Intentamos identificar estos cuatro nombres de divinidades. La investigación sobre *Chin* y *Maran* no dio ningún resultado. La palabra *K'u* puede traducirse como "Dios". Tenemos tres entradas para *K'awil*: el mendigo en los libros del *Chilam Balam*; *K'awil Ch'el*: nombre de un joven hombre, nombre de un famoso profeta. *Izamna K'awil*: es nombre de una divinidad, dadora de alimentos.⁶⁶ En su comentario sobre el *Chilam Balam de Tizimin*, Munro S. Edmonson precisa que el profeta *K'awil Ch'el* presenta "un punto de vista mexicano" de la historia maya.⁶⁷ ¿Puede relacionarse el testimonio de Bartolomé de las Casas con los juicios poco halagadores de los yucatecos sobre los nahuas recién venidos: "...sus corazones están ahogados en el pecado, sus corazones están muertos en sus pecados carnales..."?⁶⁸ Como se ve en el *Chilam Balam de Tizimin*, una palabra náhuatl, *tzintli*, se usa para designar a los sodomitas.⁶⁹ Esperemos que las investigaciones futuras aclaren estas cuestiones.

Entre los dioses del altiplano mexicano, sólo conocemos una divinidad de la que pueden "sospecharse" vínculos con la homosexualidad. Trátase de Tezcatlipoca, el señor del espejo humeante, una de las divinidades más importantes del panteón azteca.

Los informantes de Sahagún evocan su paso por la tierra donde “daba vida al polvo, a la basura...”.⁷⁰ Ahora bien, el difrasismo *in teuhtli, in tlazolli*, “polvo, basura”, significa “transgresión sexual”.⁷¹ Varios acontecimientos míticos ilustran el carácter maléfico de Tezcatlipoca. Para seducir a la hija de Huémac, rey de Tula, se transforma en huasteco y, en conformidad con las costumbres vestimentarias de ese pueblo, aparece desnudo “con la cosa suspendida”. “Viéndolo, la hija de Huémac cayó enferma, vibró como un tambor, suspiró de fiebre, como si sufriera por la ausencia del pájaro del huasteco”.⁷² Para curarla, a Huémac no le queda otra alternativa más que casarla con el extranjero, lo cual provoca el furor de sus sujetos, y finalmente, la caída de la ciudad tolteca.⁷³ La culpable ebriedad de Quetzalcóatl, rey-sacerdote de Tula, y las relaciones incestuosas que lo unieron con Quetzalpétlatl también fueron provocadas por las maniobras diabólicas del señor del espejo humeante.⁷⁴

Las fuentes parecen comprobar que esta divinidad estaba asociada, como iniciadora, a prácticas sexuales reprobadas. Pero su relación con la homosexualidad es más ambigua.

En varios singulares textos unos penitentes descontentos con su suerte insultan a Tezcatlipoca en términos muy poco respetuosos: “¡Oh, Titlacauan (otro nombre de Tezcatlipoca), tú, sodomita! ¡Tú miserable sodomita! ¡Te divertiste conmigo, te burlaste de mí!”.⁷⁵ El desafortunado de quien se escapa el cautivo grita: “¡Tú sodomita, o Titlacauan! ¡Pueda sucederte lo mismo a tí! ¡Seas maldito porque me diste un cautivo sólo para burlarte de mí!”.⁷⁶ Tezcatlipoca, en efecto, es la divinidad protectora de los esclavos. Además, tiene la reputación de conceder riquezas y honores a los hombres, pero también de quitárselos según su humor.⁷⁷ El enfermo desesperado por la ineficacia de su plegaria interpela de esta manera al caprichoso dios: “¡Oh, Titlacauan, o miserable sodomita! Ya tomaste placer conmigo. ¡Mátame rápido! Entonces Tilacauan curaba a algunos. No se enojaba por este insulto. Sin embargo, algunos morían por ello”.⁷⁸

Ninguna otra divinidad, que sepamos, es

sometida a un tratamiento similar. Tezcatlipoca era considerado homosexual pasivo (la palabra *cuiloni* se utiliza cada vez) o *ítrátase* de un insulto común desprovisto de significación?

Las acusaciones de homosexualidad pasiva son frecuentes durante las batallas, y los mismos españoles las recibieron, como refiere Bernal Díaz del Castillo.⁷⁹ La lechuza, mensajera de Mictlantecuhtli (Señor del Mundo de los Muertos), también es injuriada de esta manera por mujeres que rechazan su siniestra aparición.⁸⁰ Se trata de un insulto relativamente común que se utilizaba para ofender a un adversario o para conjurar la mala suerte.

Las relaciones entre Tezcatlipoca y los gigantes en los mitos cosmogónicos de los Cinco Soles son particularmente significativos. Estas criaturas primordiales son devoradas por jaguares después de la primera edad del mundo, del primer Sol debido a “excesos homosexuales”.⁸¹ Si Tezcatlipoca dominó al Sol de la Tierra, *Nahui Océlotl* (Cuatro-Jaguar), también produjo su destrucción; el jaguar es una de las manifestaciones animales del señor del espejo humeante.

Esta divinidad compleja, más que a la homosexualidad misma, está ligada a las transgresiones sexuales identificadas por la moral indígena. Tezcatlipoca también está en el origen de los castigos de los transgresores, como lo indica su presencia al lado de Tlazoltéotl (diosa del placer carnal) en los ritos de confesión consagrados, esencialmente, a los pecados de carácter sexual.⁸²

Sabemos que éstos podían engendrar graves enfermedades.⁸³ El procedimiento divinadorio que consistía en tirar varios granos de maíz sobre una tela puesta en el suelo e interpretar sus posiciones podía ser revelador: “...y si un grano cayó sobre otro, decía que su enfermedad le había venido por somético”.⁸⁴

Evocamos más arriba la existencia de prácticas homosexuales ligadas a ritos de fertilidad. Uno de estos rituales fue descrito entre los indios coras durante el cual dos participantes simulan un acto homosexual.⁸⁵

La ceremonia religiosa llamada *Ochpaniztli*,



"De cómo Montezuma mandó a todos los preósitos de la ciudad que supiesen de los viejos y viejas todos los sueños que soñaban acerca de la venida de los que esperaba y de otras cosas prodigiosas tocantes a él; y de los muchos que mandó matar porque le revelaron sueños contra lo que él quería". Durán, título del Cap. LXVIII.

“barrer los caminos”, era, al parecer, la fiesta de la siembra de los antiguos mexicanos.⁸⁶ Una joven mujer que representaba la divinidad de la tierra, Toci, era decapitada y su piel revestida por un sacerdote. A través de las diferentes manifestaciones que componen esta fiesta, aparece un simbolismo sexual muy rico: se anunciaba a la futura sacrificada que iba a casarse con el Emperador. Un cortejo de huastecos tendían hacia Toci enormes falos erectos. El sacerdote, que revistió el despojo de la pobre mujer, se colocaba, brazos y piernas abiertas, frente a Huitzilopochtli (dios de la guerra), en actitud que figuraba la fecundación de la diosa...⁸⁷

Este sacerdote, nos dice Sahagún, ejecutaba en el templo de Huitzilopochtli un ritual llamado *macuexyecoaya* que Michel Graulich traduce como “tenía relaciones carnales con los huastecos”.⁸⁸ Si se acepta esta traducción, una relación homosexual (real o simulada) parece haber tenido lugar en el templo de la divinidad tutelar de los aztecas entre un sacerdote que representa a la diosa de la tierra y unos huastecos, acerca de los cuales vimos la asociación con la idea de una sexualidad desbordante. Añadamos, para reforzar esta hipótesis, que el comentarista del *Códice Borbónico* inscribe, al lado del cortejo de los huastecos, la siguiente frase: “Todos estos son los papas putos que no salían del templo”.⁸⁹

Los sacerdotes indios podían por lo tanto representar a dioses en el curso de las festividades religiosas.

Así, entre los tarascos de Michoacán, el sacerdote poseído por la diosa Cuerauaperi, se ponía ropa de mujer.⁹⁰ En la inauguración de un acueducto en tiempos del emperador azteca Ahuitzotl, el sacerdote que dirigía la ceremonia llevaba los atavíos de Chalchiuhtlicue, divinidad femenina del agua.⁹¹ Un documento relativo a la fiesta Títitl, “estiramiento”, dedicada a la diosa Tonan, nuestra madre, describe la aparición de “...veynte o treinta sacerdotes de este hábito como mujer con naguas y llamanlos *tona* porque eran figura del demonio así llamado...”.⁹² Los informantes de Sahagún mencionan a propósito de la misma fiesta, que

la representante de Ilamatecuhtli, la vieja señora (otro nombre de Tonan) que iba a ser sacrificada en lo alto de la pirámide era acompañada por “los representantes de los diablos”. “Iban en fila. Otro, representante de Ilamatecuhtli, los dirigía. Realmente lo consideraban una Diosa de la Tierra, aunque sólo era un hombre así adornado.”⁹³

Tonan-Ilamatecuhtli puede considerarse la parte femenina de Ometéotl, dios de la dualidad. El travestismo de su/sus representantes se explicaría por la naturaleza a la vez masculina y femenina de esta divinidad, principio de la generación de los hombres.⁹⁴ Este carácter doble se expresaba simbólicamente por llevar el sacerdote-diosa una “máscara de dos caras, una atrás y otra adelante, las bocas muy grandes y los ojos salidos”,⁹⁵ cuando bailaba con la cabeza de la sacrificada en la mano.

La ejecución ritual de víctimas humanas en Mesoamérica reproducía el sacrificio primordial de los dioses en Teotihuacán, preludio del nacimiento del Quinto Sol. El futuro sacrificado, imagen-representante (*ixiptlatl*) de la divinidad, era provisto de los atributos del dios y tratado como tal.

Durante la fiesta Uey Tozotli, “gran vigilia”, se sacrificaba “esta yndia y vestíanla de blanco y poníanle el nombre del demonio a cuya honra se hacía la fiesta que se llamava quetzalcouatl (...) y luego tresquilavan la yndia como hombre...”.⁹⁶ Esta ceremonia religiosa estaba dedicada a Centéotl, dios del maíz, y a Quetzalcóatl, a quien los hombres deben el descubrimiento del alimento precioso. La mayor parte de las fuentes nos describen la fiesta Uey Tozotli acentuando los ritos celebrados en honor del joven dios del maíz y no mencionan a Quetzalcóatl.⁹⁷ La representación de Centéotl con los rasgos de una mujer (pero con un tocado de hombre) podría explicarse por la naturaleza mal definida del sexo de esta divinidad, descrita como macho y hembra a la vez.⁹⁸ Quetzalcóatl tiene también relaciones estrechas con el fenómeno dualista que está en la base del pensamiento religioso precolombino.⁹⁹

Otros contextos festivos pueden suscitar fenómenos de travestismo.

En la Huasteca, unos hombre bailaban "en trajes de mujeres con cabellos postizos" en honor del dios Paya.¹⁰⁰ Una denuncia presentada ante el tribunal de la Santa Inquisición registra que durante la fiesta hubo borracheras y "abominaciones en que ni aun se perdona el nefando".¹⁰¹

El dominico fray Diego Durán refiere, escandalizado, la existencia de una danza profana, el *cuecuechcuicatl*, "baile cosquilloso o de comezón", en el curso del cual aparecían unos "indios vestidos como mujeres", provocando la alegría de los espectadores.¹⁰²

Señalemos, para terminar, el testimonio de fray Juan de Torquemada sobre la celebración de la fiesta Quecholli, "Flamenco", en Tlaxcala. Dedicada a las diosas del amor Xochiquétzal y Xochitécatl, a las cuales se sacrificaban "mujeres públicas y deshonestas", esta fiesta ocasionaba la salida "de los hombres afeminados y mujeriegos en hábito y traje de mujer. Era esta gente muy abatida y tenido en poco y menospreciada, y no trataban éstos sino con las mujeres y hacían oficios de mujeres".¹⁰³ Señalada por Muñoz Camargo, la ausencia de represión a los homosexuales en Tlaxcala vino a reforzar el valor de esta información.¹⁰⁴

En lo que se refiere a la legislación precolombina, disponemos de un material relativamente importante que ya hemos utilizado varias veces. Varios cronistas, religiosos en su mayor parte, y admiradores del rigor de las leyes indias, nos conservaron varias medidas represivas contra los homosexuales.

Los documentos relativos a la acción legislativa de Nezahualcōyotl y Nezahualpilli en Tezcoco son los más ricos.¹⁰⁵ Los testimonios concuerdan sobre la severidad de las leyes sobre las faltas a la moral sexual en vigor: el incesto, el adulterio y la homosexualidad se castigaban con la muerte.¹⁰⁶ Este código penal tezcocano sirvió aparentemente de modelo y fue aplicado en toda la región del altiplano central mexicano.¹⁰⁷ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, una de nuestras mejores fuentes sobre este tema, escribe: "el pecado nefando se cas-

tigaba con grandísimo rigor, pues al agente, atado en un palo lo cubrían todos los muchachos de la ciudad con ceniza, de suerte que quedaba en ella sepultado, y al paciente, por el sexo le sacaban las entrañas, y asimismo lo sepultaban en la ceniza".¹⁰⁸ En cambio, muchos autores aseguran que los culpables de este "delito" eran colgados.¹⁰⁹ Puede resolverse esta aparente contradicción si se recuerda el destino reservado a los colegiales condenados por homosexualidad. La información de Ixtlilxóchitl se refiere muy probablemente a ellos, ya que la horca era el castigo reservado para los adultos.

Nuestro conocimiento de la homosexualidad femenina está casi exclusivamente limitado a las penas que la castigan. En el México central, ellas eran apedreadas, matadas con garrotes¹¹⁰ o ahorcadas.¹¹¹

Pudieron reunirse algunas indicaciones sobre la legislación penal de otras provincias. En Michoacán, los homosexuales pasivos eran echados a la cárcel. Perdonados y devueltos a sus familias, eran sacrificados si se les encontraba reincidiendo.¹¹² Nótese que ninguna medida represiva está prevista contra los homosexuales "activos".

Según Antonio de Herrera, los otomís de Xilotepec castigaban con la pena capital el delito de homosexualidad.¹¹³

Las Relaciones geográficas de la provincia de Yucatán subrayan varias veces el acto de un señor de Mayapan, Tutul Xiu, de quien "se dice que en su tiempo hizo castigar este pecado (nefando) echando en un horno ardiendo a los que halló culpados".¹¹⁴

El "infierno" de los indios lacandones está poblado por gente que desperdició alimentos, por los que se casaron con una mujer de un grupo prohibido, por los asesinos y por los homosexuales. Transformados en perros y en mulas, están condenados a un trabajo perpetuo.¹¹⁵

Para completar este cuadro represivo, puede evocarse la mención hecha por ciertos cronistas de una verdadera inquisición encargada de perseguir y condenar a los homosexuales en el México central.¹¹⁶

Sólo recogimos dos testimonios de tolerancia: la Relación de Ixcatlán (Oaxaca) precisa: "Había castigo para todos los vicios y no para los sodomitas"; mientras que en Tlaxcala "tenían por gran abominación el pecado nefando..., mas no los castigaban".¹¹⁷

Antes de concluir, nos falta examinar el caso particular de las hermafroditas.

Los informantes de Sahagún nos dejaron la siguiente descripción: "*Patlache. Im patlache ca tlaelcihuatl, cihuatl xipine, tepule, chonehua, mihua, atehua. Mocihuapotiani, mocihuaicnuihtiani, mocihuapiltiani, cicihuapile. Oquichnacayo, oquichtlaque, ooquichtlatoa, ooquichnenemi, tetentzone, tomio, tzotzojo. Tepatlachhuia, mocihua-icnuihtia. Aic monamicitznequi. Cenca quincocolia, ayel quimittaz in oquichitli. Tlatetzauia*".¹¹⁸

"La hermafrodita. La hermafrodita es una mujer asquerosa, mujer con pene, dueña de pene, dueña de testículos. Se hace compañera de otra mujer, se hace amiga de mujer, se provee de mujer joven, es dueña de mujer joven. Tiene cuerpo de varón, tiene la parte superior del cuerpo de varón, habla como varón, camina como varón, tiene barbas, tiene vellos, tiene pelos. Practica amor lesbio, se hace amiga de mujer. Nunca quiere casarse. Detesta, no quiere ver al varón. Escandaliza".¹¹⁹

En el pensamiento indígena parece haber existido una cierta confusión entre lesbianas y hermafroditas. Esta asimilación se encuentra también entre los tojolabales y entre los tarascos de hoy.¹²⁰ Recogimos una creencia similar en Santa Ana Tlacotenco, pueblo de lengua náhuatl de los alrededores de la ciudad de México.¹²¹

Entre los indios Navaho, un mismo término, *nadle*, designa a las hermafroditas y los travestistas. Las hermafroditas gozan de un estatuto privilegiado y tienen la reputación de tener poderes de curación.¹²²

Terminamos este trabajo con una anécdota chusca y trágica que recoge Diego Muñoz Camargo:

Trataremos ahora de un hermafrodito que tuvo dos sexos. Y lo que de este caso acaeció fue que como los caciques tenían muchas mujeres, aficionóse un hijo de Xicoténcatl (señor de Tlaxcala) de una mozueta de bajos padres que le pareció bien, la cual pidió se la diesen sus padres por mujer, que así se acostumbraba, aunque fuesen para sus mancebas. La cual fue traída, que era hermosa y de muy buena disposición. Y puesta entre sus mujeres, encerrada como las demás, y habiendo mucho tiempo que en esta reputación estaba con él, y tratando y conversando con las otras mujeres sus compañeras, comenzó a enamorarse de ellas y a usar de sexo varonil, en tanta manera que, con el mucho ejercicio, vino a empreñar a más de veinte mujeres, estando ausente su señor más de un año fuera de su casa. Y como viniese y viese a sus mujeres preñadas, recibió pena y gran alteración, y procuró saber quién había hecho negocio de tan gran atrevimiento en su casa. Y entrando la pesquisa, se vino a saber que aquella mujer, compañera dellas, las había empreñado, porque era hombre y mujer. Visto tan gran desconcierto, y que la culpa no había sido sino suya habiéndola metido entre sus mujeres, parecióle no ser tan culpadas como si ellas le hubieran procurado. Y así las reservó de que no muriesen, aunque las casó y repartió, repudiándolas; que no fue por castigo para ellas. Mas al miserable hermafrodito le mandar sacar en público, en un sacrificadero que estaba dedicado para castigo de los malhechores, manifestando la gran traición que había cometido contra su señor, amo y marido. Y así, vivo y desnudo en vivas carnes, le abrieron el costado siniestro con un pedernal muy agudo. Y herido y abierto le soltaron para que fuese por donde quisiese y su ventura le guiase. Y desta manera se fue huyendo y desangrando, y los muchachos le fueron corriendo y apedreando más de un cuarto de legua, hasta que el desventurado ca-

yó muerto y las aves del cielo le comieron.¹²³

Citamos íntegro este testimonio porque nos parece que ilustra tanto las costumbres matrimoniales y sexuales de la nobleza como las reacciones indígenas frente a un *tetzahuitl*, un individuo escandaloso, espantoso, inhumano.

Conclusión

La homosexualidad en Mesoamérica, con algunas excepciones, ha atraído poco la atención de los especialistas. Sin embargo, poseemos sobre este tema un material relativamente abundante y variado. La documentación conservada se creó durante un periodo trastornado por formidables conflictos ideológicos, entre la justificación de la conquista y la revalorización del pasado indígena. El análisis crítico de las fuentes es tanto más necesario porque se trata de un tema polémico en el que el desencadenamiento de las pasiones de partido predomina casi siempre sobre la observación objetiva.

Más allá de los juicios globalizantes, espere-mos haber demostrado que un estudio detallado de este fenómeno es posible.

La aproximación sociológica a la homosexualidad precolombina está determinada por la complejidad de las sociedades amerindias en el momento de la conquista. Si en un contexto profano las prácticas homosexuales parecen haber sido escasas y severamente reprimidas, las informaciones reunidas nos invitan a tomar en cuenta la dimensión espacio-temporal de los comportamientos estudiados. El espacio mesoamericano, aunque presenta una incuestionable unidad de civilización, reúne un mosaico de pueblos y de culturas que conservaron sus propios caracteres. Vimos que la homosexualidad era vivida y percibida de manera muy diferente por el vecino de la gran México-Tenochtitlan y por el campesino de un pueblo de la Vera Paz.

Las mentalidades indígenas, si bien se caracterizan por el peso de las tradiciones, no por

ello dejaron de conocer un desarrollo histórico que no hay que desatender. El examen de la institución del *berdache*, registrada en ciertas regiones, desconocida o en vías de desaparición en otras, nos ofrece un ejemplo significativo. La formación de un estado centralizado y la aparición de una legislación represiva están probablemente en el origen de la exclusión de los homosexuales y de los travestistas de la ciudad. Un clima más tolerante prevalecía en otras regiones que conocieron una evolución histórica diferente, en las que el *berdache* funcionaba como un mecanismo de integración social.

El travestismo indígena, en ocasiones ligado a actitudes sexuales específicas, es un fenómeno complejo que no es posible reducir a la manifestación privilegiada de costumbres depravadas.¹²⁴

La aparición de mujeres disfrazadas de guerreros, la intervención de sacerdotes o de imágenes-representantes de divinidades con atributos femeninos en rituales de fertilidad, la existencia de danzas en las que participan travestistas...solamente se explican apreciando el contexto mágico-religioso en el cual se expresan. El estudio de la cosmovisión precolombina es un paso previo a falta del cual toda comprensión de los comportamientos indígenas es ilusoria.

A partir de la utilización de fuentes como los manuales de confesión o los procesos de inquisición, trabajos sobre el periodo colonial pueden enriquecer nuestro conocimiento de la homosexualidad indígena.¹²⁵ Si el choque de la conquista parece haber alterado profundamente la vida sexual de los nativos, ciertas actitudes muestran antecedentes prehispánicos.¹²⁶

La literatura etnográfica nos indica varias direcciones de investigación que hace falta explorar. Citemos, por ejemplo, las relaciones entre el chamanismo y la homosexualidad registrada en varios grupos indígenas o también fenómenos de travestismo observados en curso de fiestas religiosas.¹²⁷

Tomado de: Caravelle. *Cahiers du Monde Hispanique et Lusó-brésilien*, 55, Toulouse, 1990, pp. 19-51.

Notas

¹ Los señores Georges Baudot, Alfredo López Austin y Guy Stresser-Péan aceptaron leer la primera versión de este artículo. Les agradezco vivamente sus preciosos comentarios. Asumo, por supuesto, la entera responsabilidad de este trabajo y de sus posibles errores.

² Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ed. de Carmelo Sáenz de Santa María, México, 1988, Clásicos Patria, cap. ii, p. 7; Antonio de Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del Mar Oceano*, Madrid, 1947, tomo IX, década cuarta, lib. IX, cap. ii, p. 228. Estos dos autores describen decoraciones de edificios que representan escenas de sodomía. Notemos que existe, para el mundo andino, una colección de cerámicas de la época Mochica de un interés histórico y de una calidad artística excepcionales. Ver Rafael Larco Hoyle, *Checan. Essay on erotic elements in Peruvian Art*, Geneve, Nagel, 1965.

³ Por ejemplo "El conquistador anónimo" ("Relatione di alcune cose della Nuova Spagna"), en Joaquín García Icazbalceta, ed., *Colección de documentos para la historia de México*, México, 1858 (reed. facs., México, Porrúa, 1971) vol. I, pp. 368-389. Se dan las mismas dificultades en el estudio de la homosexualidad en Europa occidental. Véase la excelente obra de John Boswell, *Christianisme, tolérance sociale et homosexualité en Europe occidentale des débuts de l'ère chrétienne au XIVème siècle*, Paris, Gallimard, Bibliothèque des Histoires, 1985, pp. 40-41.

⁴ Hernán Cortés, "Primera carta de relación" (10 de julio de 1519), en *Cartas y documentos*, ed. de Mario Hernández Sánchez-Barba, México, Porrúa, 1963, p. 25.

⁵ El Conquistador Anónimo, *Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temestitan-México. Escrita por un compañero de Hernán Cortés*, México, Editorial América, 1941, p. 49.

⁶ Gonzalo Fernández de Oviedo, *Sumario de la natural historia de las Indias*, ed. de José Miranda, México, Fondo de Cultura Económica, 1950, cap. LXXXI, p. 244.

⁷ Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, en René Acuña, ed., *Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, t. I, México, UNAM, IIA, 1984, p. 78.

⁸ Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, ed. de Agustín Millares Carlo y Estudio preliminar de Lewis Hanke, México, Fondo de Cultura Económica, 1951, lib. III, cap. xxiii, vol. II, p. 517.

⁹ La *Historia verdadera de la conquista de la nueva España* de Bernal Díaz del Castillo, es, sobre este tema, muy significativa. Los contactos con las poblaciones indígenas se acompañan sistemáticamente, según el autor, de prédicas católicas encaminadas a corregir los "vicios" de los indios: sacrificios humanos, antropofagia, sodomía. No parece válido utilizar esta fuente para probar la difusión de las prácticas homosexuales en Mesoamérica. No se trata de negar el valor de los datos

proporcionados por Bernal Díaz, sino de apreciar lo que remite, según nosotros en estos pasajes, a un discurso estereotipado que busca fundamentalmente justificar la conquista (véanse las pp. 128, 154-155, 213, 221, 223, 246, 617, 625, 638, 649 y 731).

Puede encontrarse un ejemplo contrario en las Relaciones geográficas de Yucatán, en las que se encuentra varias veces la indicación siguiente: "tuvieron en dos cosas gran abstinencia en estas provincias, en que no comieron carne humana ni supieron del pecado nefando". Conocemos al autor indio a quien debemos la mayor parte de las informaciones sobre el pasado prehispánico en esa región. Se trata de Gaspar Antonio Chi, de origen noble, colaborador fiel de los franciscanos en su empresa de evangelización. El es uno de los informadores del obispo fray Diego de Landa. Su interés en presentar a sus interlocutores una imagen positiva de la antigua civilización maya es evidente. Llega a atribuir a uno de sus antepasados, Tutul Xiu, el establecimiento de castigos contra los homosexuales, contradiciendo de esta manera sus afirmaciones anteriores. Véanse las Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán, edición coordinada por Mercedes de la Garza, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 1983, vol. I, pp. 72, 124, 165, 183, 200, 217, 306, 363, 377.

¹⁰ John Boswell, *Christianisme*, pp. 351-357.

¹¹ Juan Ginés de Sepúlveda, *Demócrates Segundo, o de las justas causas de la guerra contra los indios*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Francisco de Vitoria, 1951, p. 58.

¹² Georges Baudot, *Utopie et histoire au Mexique. Les premiers chroniqueurs de la civilisation mexicaine (1520-1569)*, Toulouse, Privat, 1977.

¹³ Francisco Javier Clavigero, *Historia antigua de México*, México, Porrúa, 1945, t. IV, p. 269.

¹⁴ Francisco Guerra, *The Pre-Colombian Mind. A study into the aberrant nature of sexual drives, drugs affecting behaviour and the attitude towards life and death, with a survey of psychotherapy, in pre-Colombian America*, Londres, Nueva York, Seminar Press, 1971, p. 263.

¹⁵ Paul Kirchhoff, "Mesoamerica: its geographic limits, ethnic composition and cultural characteristics" (1943), en *Ancient Mesoamerica. Selected Readings*, Berkeley, Peek Publications, pp. 1-14.

¹⁶ *Códice florentino*, Biblioteca Laurenziana, Florencia. Utilizamos la paleografía de Alfredo López Austin, *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1984, vol. II, p. 265.

¹⁷ Seguimos la traducción de Alfredo López Austin, *op. cit.*, vol. II, pp. 274-275.

¹⁸ Fray Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y castellana*, México 1571 (reed. facs., México, Porrúa, 1977) c/m. f. 100 r y m/c 26 v.

- ¹⁹ Alfredo López Austin, *op. cit.*, vol. I, p. 347.
- ²⁰ *Ibid.*, p. 203.
- ²¹ Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, ed. de Alfredo Chavero, México Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892, p. 138.
- ²² Fray Alonso de Molina, *Vocabulario, m/c*, p. 111 r.
- ²³ *The ancient future of the Itza. The Book of Chilam Balam of Tizimin*, Translated and annotated by Munro S. Edmonson, Austin, University of Texas Press, 1982, p. 107.
- ²⁴ Se encuentra información en las obras siguientes: Fray Francisco de Alvarado, *Vocabulario en lengua mixteca*, México, INAH, 1962, p. 176. Alfredo Barrera Vázquez, director, *Diccionario maya Cordemex*, Mérida, 1980, pp. 195 y 323. Fray Diego Basalengue, *Vocabulario de la lengua castellana vuelto a la matlatzinga*, Toluca, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1975, p. 231. Fray Juan de Córdova, *Vocabulario castellano zapoteco*, México, INAE, SEP, 1942, p. 334 v. Fray Thomas de Coto, *Thesaurus verborum. Vocabulario de la lengua cakchiquel u guatemalteca. Nuevamente hecho y recopilado con sumo estudio, trabajo y erudición*, México, UNAM, 1983, pp. 449-450. Fray Maturino Gilberti, *Vocabulario en lengua de Mechuacan*, México, Colección Siglo XVI, 1962, p. 452. Robert M. Laughlin, *The Great Tzotzil Dictionary of San Lorenzo Zinacantan*, Washington, Smithsonian Contribution to Anthropology, n. 29, 1975, pp. 452-453.
- ²⁵ Fray Thomas de Coto, *Thesaurus*, p. 449.
- ²⁶ Fray Bartolomé de las Casas, *Apologética*, lib. III, cap. cxxxix, vol. II, p. 24.
- ²⁷ Alfredo López Austin, *Educación mexicana. Antología de textos sahuaguntinos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1985, p. 145.
- ²⁸ *Ibidem*, p. 49.
- ²⁹ Fray Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, México, Introducción de Angel María Garibay K., Porrúa, 1959, cap. xxx, p. 54.
- ³⁰ Fray Bartolomé de las Casas, *Apologética*, lib. III, cap. cxxxvii, vol. II, p. 515.
- ³¹ *Ibidem*, lib. III, cap. cxxxix, vol. II, p. 25.
- ³² "Carta del licenciado Alonso Zuazo" (14 de noviembre de 1521), en Joaquín García Icazbalceta, ed., *Colección de documentos para la historia de México*, p. 367.
- ³³ Los sacerdotes de los totonacos "eran tenidos por hombres santos, porque eran castísimos y de irreprehensible vida para entre ellos, y aun para entre nosotros fueran por tales estimados, dejada aparte la infidelidad", fray Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, ed. de Joaquín García Icazbalceta, México, 1870 (reed. facs. México, Porrúa, 1980), lib. II, cap. ix, p. 90.
- ³⁴ "Y según decían e alcanzamos a saber, aquellos papas [sacerdotes] eran hijos de principales y no tenían mujeres, mas tenían el maldito oficio de sodomías", Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera*, cap. lii, p. 132.
- ³⁵ Lorenzo Ochoa, *Historia prehispánica de la Huasteca*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1984, p. 137.
- ³⁶ "Y si acaso [los papas] eran culpados en el pecado nefando, los quemaban en algunas partes, y en otras los ahogaban o de otra manera los mataban", Fray Bartolomé de las Casas, *Apologética historia*, lib. III, cap. ccxv, vol. II, p. 400.
- ³⁷ Fray Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, lib. II, cap. vi, p. 83.
- ³⁸ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, "Compendio histórico del reino de Texcoco", en *Obras históricas*, ed. de Edmundo O'Gorman, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1985, vol. I, p. 447.
- ³⁹ Juan Bautista de Pomar, "Relación de Tezcoco", en *Relaciones geográficas del siglo XVI: México*, Tomo tercero, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1984, p. 76.
- ⁴⁰ "En una sociedad en la que los nobles tenían que justificar su posición como integrantes del grupo dirigente por medio de una vida rígida y ejemplar, y donde la homosexualidad era reprobada y punida con la pérdida de la vida, sólo un motivo mágico-religioso, de supuesto interés general, sancionado por el rito, podría justificar tal tipo de costumbres", Alfredo López Austin, *Cuerpo humano e ideología*, vol. I, p. 343.
- ⁴¹ "Costumbres, fiestas, enterramientos y diversas formas de proceder de los indios de Nueva España", publicado por Federico Gómez de Orozco, *Tlalocan*, II, 1945, p. 58.
- ⁴² *Berdache* es palabra de origen árabe. *Barday* o *bárdah* significa joven cautivo y *berdache* se usa en Norteamérica para designar a los indios travestistas. Los primeros en emplear el término fueron los cazadores de pieles franceses en Canadá. Hay una importante bibliografía, de la que puede consultarse: Georges Devereux, "Institutionalised homosexuality of the Mohave Indians", en *Human Biology*, 9, 1937, pp. 498-527; W.W. Hill, "Note on the Pima berdache", en *American Anthropologist*, 40, 1938, pp. 338-340; Nancy Oestrich Lurie, "Winnebago berdache", en *American Anthropologist*, 55, 1953, pp. 708-712; G. John Kennedy, *Inápuchi*, III, México, Ediciones especiales, 1970, p. 170.
- ⁴³ Fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, ed. de Miguel León-Portilla et al., 7 vols., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975-1983, lib. X, cap. xxxv, t. III, p. 427. Un testimonio tardío se encuentra en Diego Jaimes Ricardo Villavicencio, *Luz y método de confesar idólatras y destierro de idolatrías*, Puebla de los Angeles, Imprenta de Diego Fernández de León, 1692, p. 81.
- ⁴⁴ Alvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios y comentarios*, Buenos Aires, Espasa Calpe, Colección Austral, 1942, cap. xxvii, pp. 77-78.
- ⁴⁵ Ver la nota 42.
- ⁴⁶ Pedro de Castañeda, "The narrative of the expedition

of Coronado...”, edited by F.W. Hodge, en *Spanish explorers in the Southern United States*, Nueva York, Barnes and Noble, 1953, pp. 344-346.

⁴⁷ Fray Bartolomé de las Casas, *Apologética*, lib. III, caps. clxxx y cclxiii, vol. II, pp. 232 y 540-541; Bernal Díaz del Castillo, *Historia*, cap. ccviii, p. 875.

⁴⁸ Vicente Riva Palacio, *El virreinato. Historia de la dominación española en México desde 1521 a 1808, en México a través de los siglos*, vol. II, México, Publicaciones Herrería, s.f., p. 207.

⁴⁹ Ver la nota 14.

⁵⁰ Joseph de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, ed. de Edmundo O’Gorman, México, FCE, 1962, p. 344.

⁵¹ *Relación de las ceremonias y ritos y población y gobierno de los indios de la provincia de Michoacán (Relación de Michoacán)* (1541), con transcripción de José Tudela, estudio preliminar por José Corona Núñez, Morelia, Balsal Editores, 1977, tercera parte, cap. xxvi, p. 259.

⁵² “...y si por alguna parte se les escapa la caza sin lisió, la pena que tienen y se les da es que les echan una vestidura de mujer, que llaman *cu(e)ite*, y que en las islas llaman *naguas*, que cubre desde abajo algo de la cinta hasta la rodilla, dándoles a entender que no es hombre, sino mujer, pues no es gran flechero...”, Bartolomé de las Casas, *Apologética*, lib. III, cap. ccxxvi, vol. II, p. 456.

⁵³ Juan Bautista de Pomar, “Relación de Tezcoco”, p. 86.

⁵⁴ Fray Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, lib. II, cap. xxix, pp. 137-138; fray Toribio Motolinía, *Memoriales o Libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, ed. de Edmundo O’Gorman, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971, Segunda parte, cap. xvi, p. 357.

⁵⁵ *Relación de Michoacán*, segunda parte, cap. xxii, p. 114.

⁵⁶ Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, ed. de Angel María Garibay K., México, Porrúa, Colección Sepan Cuántos, 1985, lib. VI, cap. iv, pp. 306-312.

⁵⁷ “El mando supremo en la organización política de México-Tenochtitlan era compartido, aunque no en plan de igualdad, por dos gobernantes: el *tlatoni* o “rey” y el *cihuacóatl*, varón éste, pero representante de la diosa de la tierra. Era el equilibrio relativo de los opuestos en el poder”. Alfredo López Austin, “La sexualidad entre los antiguos nahuas”, en Seminario de Historia de las Mentalidades, *Familia y sexualidad en Nueva España*, México, FCE, SEP/80, 1982, p. 144.

⁵⁸ *Memoria de Solola. Anales de los Cakchiqueles*, ed. de Adrián Recinos, México, FCE, 1980, p. 112.

⁵⁹ *The Codex Nuttall. A picture manuscript from Ancient Mexico*, ed. por Zelia Nuttall, nueva introducción de Arthur G. Miller, Nueva York, Dover, 1975, lámina 3.

⁶⁰ Fray Bernardino de Sahagún, *Historia*, lib. VI, cap. xxix, p. 381.

⁶¹ *Ibidem*, p. 380.

⁶² Ver, sin embargo, un ejemplo de mujer homosexual disfrazada de guerrero en Georges Devereux, “Institutionalised homosexuality...”, p. 524.

⁶³ Fray Toribio Motolinía, *Memoriales*, p. 321.

⁶⁴ “Un fantasma o diablo ... hombre feo, amarillo, el atiriciado ... (que) ... no tan solamente les aconsejaba e inducía a que cometiesen pecados con sus hermanas y madres, pero aun nefandos y abominables”, Pedro Montes de Oca, “Relación de Tiripitío”, *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, ed. de René Acuña, México, UNAM, IIA, 1987, pp. 348-349.

⁶⁵ Bartolomé de las Casas, *Apologética*, lib. III, cap. ccxxxix, vol. II, p. 522.

⁶⁶ Alfredo Barrera Vázquez, *Diccionario*, pp. 416 y 387.

⁶⁷ *The Ancient Future of the Itza. The Book of Chilam Balam of Tizimin*, p. 70.

⁶⁸ Ralph Roys, *The Book of Chilam Balam of Chumayel*, Introducción de Eric S. Thompson, Norman, University of Oklahoma Press, 1973, p. 169.

⁶⁹ *The Ancient Future of the Itza*, p. 107.

⁷⁰ Fray Bernardino de Sahagún, *Florentine Codex. General history of the things of New Spain*, ed. y trad. (de la parte náhuatl del *Códice Florentino*) de Charles E. Dibble y Arthur J.O. Anderson, Santa Fe, Nuevo México, The School of American Research y Universidad de Utah, 12 vols., 1950-1969, *Book I. The Gods*, p. 5, lib. I, cap. iii.

⁷¹ Alfredo López Austin, *Cuerpo humano e ideología*, vol. I, p. 350.

⁷² *Florentine Codex*, lib. III, cap. v, p. 19. Nótese que la palabra náhuatl *tototl*, pájaro, se refiere aquí al sexo del huasteco, asociación presente también en otras lenguas.

⁷³ *Ibidem.*, lib. III, cap. v-vi, pp. 20-22. Los huastecos tenían fama de sodomitas. Ver por ejemplo Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la provincia de Tlaxcala*, p. 78.

⁷⁴ *Anales de Cuauhtitlan*, en *Códice Chimalpopoca*, trad. de Primo Feliciano Velázquez, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1945, p. 8-10.

⁷⁵ *Florentine Codex*, lib. IV, cap. ix, p. 35.

⁷⁶ *Ibidem*.

⁷⁷ *Florentine Codex*, lib. I, cap. iii, p. 5.

⁷⁸ *Florentine Codex*, lib. III, cap. ii, p. 12.

⁷⁹ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera*, cap. cxviii, p. 383. Ver también la página 300 (cap. ciii), en donde los Guazacualco bautizan un campo de batalla *Cuilonemequi*, que en su lengua quiere decir “donde mataron los putos mexicanos”. Otros ejemplos se encuentran en Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la provincia de Tlaxcala*, p. 248. Los cholultecas insultan a los tlaxcaltecas: “Oh, putos tlaxcaltecas, cobardes, merecedores de gran castigo...” en la p. 252; Motecuhzoma Xocoyotzin es tratado de “bujarrón”. Recibe el mismo insulto en fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, lib. XII, cap. xxi, p. 738. El conquistador Rodrigo de Castañeda, que combatía

con un tocado de plumas indígena que lo hacía parecerse al tlaxcalteca Xicotécatl, era llamado por los mexicas "Xicotécatl cuilone", según Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, México, Est. Fot. de Hauser y Menet, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1914-1936, cap. clxviii vol. III, p. 345.

⁸⁰ *Augurios y abusiones*, Introducción, versión y notas de Alfredo López Austin, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1969, p. 37.

⁸¹ Mariano Veytia, *Historia antigua de México*, México, 1836, vol. I, p. 152. En el mundo andino también se registra la homosexualidad de los gigantes. Ver Joseph de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, lib. I, cap. xix, p. 53.

⁸² *Florentine Codex*, lib. I, cap. xii, p. 24.

⁸³ Ver la nota 19.

⁸⁴ *Codex Magliabechiano*, Cl. XIII.3 (B.R. 232). Biblioteca Nazionale Centrale di Firenze, Graz, Austria, Akademische Druck- u-Verlagsanstalt, 1970, f. 77r.

⁸⁵ Marina Anguiano, "Semana Santa entre los Coras de Jesús María", en *Religión de Mesoamérica, XII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, México, 1972, p. 561.

⁸⁶ Michel Graulich, "Ochpaniztli, la fête des semailles des anciens mexicains", *Anales de Antropología*, XVIII:2, 1981, pp. 59-100.

⁸⁷ *Ibidem*, pp. 73-77.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 74.

⁸⁹ *Codex Borbonicus*, Graz, Austria, Akademische Druck und Verlagsanstalt, 1974, lámina XXX.

⁹⁰ *Relación de Michoacán*, primera parte, p. 10.

⁹¹ *Códice Ramírez. Relación de los orígenes de los indios que habitan esta Nueva España, según sus historias*, México, Editorial Leyenda, 1944, p. 93.

⁹² "Costumbres, fiestas, enterramientos...", p. 52.

⁹³ *Florentine Codex*, lib. II, cap. xxxvi, p. 156.

⁹⁴ Miguel León-Portilla, *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*, México, FCE, 1961, pp. 137-144.

⁹⁵ Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general*, lib. II, cap. xxxvi, p. 149.

⁹⁶ "Costumbres...", p. 41.

⁹⁷ *Florentine Codex*, lib. II, cap. xxiii, pp. 61-66.

⁹⁸ Eric J. Thompson, *Ethnology of the Mayas of Southern and Central British Honduras*, Chicago, Field Museum of Natural History, Publication 274, 1930, p. 58. Por lo general, Centéotl se representa como una divinidad masculina. Sin embargo, en el *Tonalamatl de Aubin*, aparece como diosa. Véase Eduard Seler, *The Tonalamatl of Aubin Collection*, Berlín y Londres, 1900-1901, p. 24.

⁹⁹ Miguel León-Portilla, *Los antiguos mexicanos...*, p. 149.

¹⁰⁰ Gonzalo Aguirre Beltrán, *Medicina y magia. El proceso de aculturación en la estructura colonial*, México, INI, 1963, pp. 67-68.

¹⁰¹ *Ibidem*.

¹⁰² Fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la tierra firme*, ed. de Angel María Garibay K., México, Porrúa, 1967, vol. I, cap. xxi, p. 193.

¹⁰³ Véase nota 43.

¹⁰⁴ Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la provincia de Tlaxcala*, p. 194.

¹⁰⁵ Un estudio general en Jerome A. Offner, *Law and Politics in Aztec Tezcoaco*, Cambridge University Press, 1983.

¹⁰⁶ André Thévet, "Histoyre du Mechique", manuscrito francés del siglo XVI, en *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, ed. por Edouard de Jonghe, París, 1905, nueva serie, t. II, p. 18. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras*, t. I, p. 447.

¹⁰⁷ Véase nota 105.

¹⁰⁸ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras*, t. II, p. 101.

¹⁰⁹ "Estas son las leyes que tenían los indios de la Nueva España Anáhuac o México", en Joaquín García Icazbalceta, ed., *Nueva colección de documentos para la historia de México*, México, 1891, t. III, p. 282; fray Toribio Motolinía, *Memoriales*, segunda parte, cap. vi, p. 321; fray Bartolomé de las Casas, *Apologética historia sumaria*, lib. III, cap. ccxv, t. II, p. 400; fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, lib. XII, cap. iv, t. IV, p. 107.

¹¹⁰ "Historia de los mexicanos por sus pinturas", en Angel M. Garibay K., ed., *Teogonía e historia de los mexicanos. Tres opúsculos del siglo XVI*, México, Porrúa, 1965, pp. 70 y 76.

¹¹¹ Fray Agustín de Vetancurt, *Teatro mexicano. Descripción breve de los sucesos ejemplares, históricos, políticos, militares y religiosos del Nuevo Mundo occidental de las Indias*, México, Porrúa, 1960, p. 426.

¹¹² *Relación de Michoacán*, segunda parte, cap. i, pp. 12-13. Se encuentran precisiones en las Relaciones geográficas de la provincia de Michoacán: "...pecaban en el pecado nefando, y al que se le averiguaba, le metían un palo agudo tostado por el sieso y le salía por la boca y así moría, y lo echaban en el campo, donde le comiesen las aves y animales", Pedro Gutiérrez de Cuevas, "Relación de Cuiseo de la Laguna", en René Acuña, ed., *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, UNAM, IIA, México, 1987, p. 84. O también: "...lo ataban de pies y manos y a palos y pedradas lo mataban", en Francisco Ramos de Cárdenas, "Relación de Querétaro", *ibid.*, p. 238.

¹¹³ Antonio de Herrera, *Historia*, Década tercera, lib. IV, p. 464.

¹¹⁴ Ver nota 9.

¹¹⁵ Eric Thompson, *Historia y religión de los mayas*, México, Siglo XXI, 1986, p. 346.

¹¹⁶ Fray Toribio Motolinía, *Memoriales*, segunda parte, cap. xvi, p. 357; fray Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, lib. II, cap. xxix, p. 137; fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, lib. XII, cap. iv, t. IV, p. 107.

¹¹⁷ Gonzalo Velázquez de Lara, "Relación de Ixcatlan",

en René Acuña, ed., *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*, México, UNAM, IIA, 1984, t. I, p. 232. Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la provincia de Tlaxcala*, p. 194.

¹¹⁸ *Códice florentino*, en Alfredo López Austin, *Cuerpo humano e ideología*, t. II, p. 266.

¹¹⁹ *Ibidem*, pp. 276-277.

¹²⁰ *Ibidem*, t. I, pp. 346-347.

¹²¹ Información de la señora Gabina Castañeda de Caballeros, Santa Ana Tlacotenco, México, D.F.

¹²² W.W. Hill, "The status of the hermaphrodite and transvestite in navaho culture", *American Anthropologist*, 37, 1935, pp. 273-279.

¹²³ Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la provincia de Tlaxcala*, p. 201; *Historia de Tlaxcala*, lib. I, cap. xviii, pp. 151-152.

¹²⁴ Este tipo de asimilación sistemática se encuentra particularmente en la obra de Francisco Guerra, *The precolumbian mind*. Un ejemplo es la interpretación que da este autor de las famosas caritas sonrientes totonacas, "que parecen indicar un pueblo homosexual y sibarita" (p. 7).

¹²⁵ *Procesos de indios idólatras y hechiceros*, prelimi-

nar de Luis González Obregón, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1912, Publicación del AGN, III, p. 91. Serge Gruzinski, "La mère dévorante alcoolisme, sexualité et déculturation chez les mexicas (1500-1550)", *Cahiers del Amériques Latines*, Paris, 20, 1979; y "Las cenizas del deseo. Homosexuales novohispanos del siglo XVII", en Sergio Ortega, ed., *De la santidad a la perversión o de por qué no se cumplía la ley de Dios en la sociedad novohispana*, México, Grijalbo, 1985, pp. 255-281.

¹²⁶ Serge Gruzinski, "La conquista de los cuerpos", en *Familia y sexualidad en Nueva España*, México, FCE, SEP-80, 1982, PP. 195 Y 205. Ver también Gonzalo Aguirre Beltrán, *Medicina y magia*, p. 272.

¹²⁷ Georges Devereux, "Institutionalised homosexuality...", p. 516; W.W. Hill, "Note...", p. 275; Eckart Boege, *Los mazatecos ante la nación. Contradicciones de la identidad étnica en el México actual*, México, Siglo XXI, 1988, pp. 172-173. La atribución de poderes especiales a los homosexuales se registra en Tlaxcala; ver Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la provincia de Tlaxcala*, p. 194. Sobre el travestismo indígena, ver, por ejemplo, Eric J. Thompson, *Ethnology of the Mayas*, p. 112.



"De cómo aportó a esta tierra un navío de Cuba y de cómo le fué dado aviso a Montezuma dello y de cómo envió a saber qué gente era..." Durán, título del Cap. LXIX.